

Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE

AÑO VIII. SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes.
Fuera 4 trimestre: Números sueltos, 5 céntimos.
Atrasados, 10.

MURCIA 20 DE JUNIO DE 1893

DOMICILIO.—Redacción y Administración, Plaza de los Apóstoles, número 20.—No se devuelven originales.

N.º 2023

LA SIN RIVAL TIJERA DE ORO

DE PEDRO GOMEZ RUBIO, PRINCIPE ALFONSO, 34, FRENTE AL CAFE ORIENTAL.
Nueva remesa de géneros de lanas y estambres se acaba de recibir en este establecimiento para la presente estación, haciendo una baja considerable en todas las clases.
Trajes de lana confeccionados de 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, hasta 75 pesetas los mas superiores.

GENEROS DE HILO PARA CABALLERO

Para vestir fresco, bien barato y con elegancia no hay como la Tijera de Oro.
Trajes á la medida, de semi hilo, garantizando el color á 10 y 18 pesetas.
Puro hilo á 15, 20, 25 y 30 pesetas.
Esta casa tiene costumbre de mojar el género antes de confeccionarlo.

34—PRINCIPE ALFONSO—34

NO MAS CALENTURAS

LAS CALENTURAS PALUDICAS sean de caracter intermitente, tercianas, cuartanas ó cotidianas, por rebeldes é inveteradas que sean, desaparecen rápidamente con las maravillosas píldoras anti-intermitentes de Lopez Gomez (D. Manuel). Algunos años de experiencia han comprobado que es el mejor febrífugo de todos los conocidos; así como el más eficaz tónico y reconstituyente para volver las perdidas fuerzas á los enfermos palúdicos, como también á todos aquellos que sin tales padecimientos tienen un temperamento pobre y enfermizo.

Para poderse preservar de las calenturas palúdicas en sitios pantanosos, los habitantes en los mismos lo conseguirán mas del ochenta por ciento tomando diariamente dos píldoras los adultos y una los niños en las épocas de primavera y verano.

Los profesores médicos prescriben nuestras píldoras con preferencia por los seguros resultados que obtienen y tenemos el gusto de recibir constantes certificaciones de los mismos que de vez en cuando publicamos.

Único punto de venta en Murcia:
Farmacia de LOPEZ GOMEZ (D. Manuel),
Santa Eulalia 10; en Mazarron Farmacia de D. Mignel Mendez.

ECOS

El letrado D. Jesualdo Cañadas, que representa la acusación privada, en la célebre causa por el asesinato de Eleuterio Gomez, se ha dado de alta en el ejercicio de la profesión, con objeto de que no se suspenda el juicio por jurados en dicha causa, que se verificará mañana definitivamente.

El local destinado al efecto es el de la planta baja del edificio Ayuntamiento, y el juicio dará comienzo á las once en punto.

La concurrencia vá á ser tan extraordinaria, que suponemos se habrán tomado medidas de prevision para que no se perturbe la solemnidad del acto.

La justicia humana vá á fallar sobre un crimen que tanta consternación produjo en el ánimo de las gentes honradas. El pueblo pide justicia á los señores Jurados que van á dar su veredicto, á la vez que el mayor celo y diligencia en el ministerio fiscal, que representa la ley y que significa el escudo de la sociedad.

Se trata de un asesinato en el que han concurrido circunstancias de la más refinada perversidad; si ese delito queda impune, el efecto moral vá á ser desastroso.

En nombre de la sociedad agravada, solo decimos una santa palabra que aplaca todas las inquietudes: JUSTICIA!

No se dan mucha prisa los Ayuntamientos para ingresar en la Diputación provincial, siquiera parte de sus descubiertos.

El presidente de esta corporacion Sr. Riquelme trabaja como un héroe en esa lucha oscura y penosa que sostiene para allegar fondos con que atender las mas urgentes necesidades; el Sr. Gobernador tambien se encuentra en las

mejores disposiciones; perolos Ayuntamientos no ingresan, ni siquiera la cuarta parte de lo que deben, creando con ello una situación muy angustiosa á las casas de beneficencia.

Hay que compadecer al Sr. Presidente de la Diputación.

De política, nada nuevo se sabe. Allí en Madrid lo han de hacer todo; aquí se sigue perdiendo el tiempo con pequeneces.

Ya no se acuerda nadie de las bases que trajeron para reorganizar el partido liberal.

En bases, juntas y comisiones, pasan dias y dias, hasta que los hombres quieran desengañarse de una vez.

Las desgracias de ayer

A las seis y media de la tarde de ayer, ocurrió una espantosa catástrofe en las obras de la casa de D. Angel Guirao, situada en la plaza de Sto. Domingo.

Estaban colocando los albañiles una cornisa de piezas de cemento, de 37 arrobas cada una, cuando cayeron cuatro de aquellas sobre el andamiage, rompiendo este y lanzando á la calle á tres infelices albañiles, resultando con gravísimas lesiones.

Las víctimas de este sensible infortunio, han sido:

Alfonso Plano, de 27 años, casado, con heridas en la cabeza, contusiones en el cuerpo y columna vertebral.

Su estado es relativamente satisfactorio y puede curarse.

Pedro Plano, hermano del anterior, de 24 años, casado y tambien albañil. Ha sufrido varias contusiones en todo el cuerpo, y una muy grave en la cabeza, que le privó de sentido. Recibió la Extremaunción en el lugar del desastre y se encuentra en situación desesperada.

Francisco Martinez, de 24 años, casado y de igual profesion que los anteriores. Sufrió tambien fuertes contusiones y una muy grave en el pecho. Perdió completamente el sentido y esta mañana ha hablado algo, pero delirando.

Las tres víctimas son del inmediato pueblo de Espinardo. El maestro apremador de la obra, es padre de los hermanos Plano.

Aunque han corrido distintas versiones sobre el origen de la desgracia, parece lo más verídico, que estando colocadas cinco repisas, pero sin cogerlas con yeso, el Martinez pasó, poniendo el pie sobre la parte volada de una de ellas, y como era natural, cayeron el Martinez y la cornisa sobre el andamio, rompiéndose éste y motivando que por efecto de la trepidación, cayeran tres repisas más, que concluyeron de destruir el andamio; por lo que, los hermanos Plano que se encontraban en este, cayeron con el Martinez á la calle.

Los heridos ingresaron en el hospital, á donde acudió un inmenso gentío, presentándose al poco tiempo el señor Gobernador civil de la provincia, que por sí mismo se enteró del estado de aquellos infortunados.

El juzgado comenzó á instruir los correspondientes diligencias sumarias y ha estado actuando todo el día de hoy.

El hecho ha producido gran consternación, inspirando profunda lástima la situación de esos tres infelices.

Nuestro colega «El Diario» ha abierto una suscripción para socorro de ellos y de sus familias.

En Jumi-la

Resumiendo lo que he dicho sobre la producción vinícola, olivarera y rústica, puedo sintetizar en una frase el estado de este pueblo.

El malestar, consecuencia de la ruina que abate al agricultor, es tal que no hay clase social que pueda soportarlo. Esencialmente agrícola esta población, vive de los productos del suelo haciendo del cultivo de la tierra el origen y única fuente de su industria y de su comercio. Cegado este exclusivo manantial que á la vez que ofrecia por el trabajo el alimento de este honrado vecindario, ponía en actividad sus fuerzas físicas y morales, el labrador, el artesano, el industrial, el obrero y el propietario, han caído forzosamente en la mas triste desesperación.

Este estado de cosas ha movido la opinión pública, pronunciándola en protesta unánime á los desastrosos proyectos del ministro de Hacienda, con tal fuerza que la Cámara Agrícola de este pueblo—aunque tarde—ha dado un manifiesto convocando á todas las clases sociales á una manifestación pacífica á fin de ir al ayuntamiento y depositar en manos del alcalde para que las haga llegar al gobierno, las peticiones y protestas de estos arruinados agricultores.

El día 24 del corriente en la tarde, se celebrará dicha manifestación, recorriendo las principales calles de la población y terminando en el ayuntamiento.

El manifiesto á que hago referencia, aunque parece escrito por algun progresista tibio, dada su especial sintaxis, segun he oido, ha sido bien recibido por la opinion que hasta el presente ha considerado á aquel centro—con notorio error—como lugar de recreo, quizás cuando más, como mentidero político.

La mencionada circular y la exposición al Ministro, preparadas por esta Cámara, revela que ese Centro quiere cumplir con la misión social que le está encomendada, de ser defensor decidido y centinela avanzado de los intereses agrícolas que dan vida á este pueblo; y en tal sentido merece el aplauso y adhesión de todos los jumillanos, y que para nada entren allí las influencias de la política de campanario.

Urge, pues, defendernos.

El Corresponsal

18 de Junio de 1893

Carta de La Union

Jamás lo hubiera creído al no ser viéndolo como lo he visto, que D. Pascual Molina tuviera valor para escribir una carta tan llena de inexactitudes, como la inserta en el número de «La Paz» correspondiente al día 14.

Me asombra tanto atrevimiento y no acierto á comprender qué móviles impulsaron á ese señor para difrazar los hechos de un modo tan descarado, inventando un Hospital que solo en su imaginación habia podido existir, pero que por desgracia no lo hemos visto aquí, ni se ha tenido noticia de él, hasta que don Pascual Molina nos lo ha dibujado en su carta.

Repito que en un principio dudé, si lo que el Sr. Molina consigna en su maca-

trónica epístola era ó no sarcasmo; pero recuerdo que en aquellos tiempos cobraba del presupuesto municipal diez mil reales de sueldo y esto me explica cuanto es capaz de hacer un estómago agraciado.

Recuerdo que la víspera del día de Reyes, cuando apenas hacia cuatro ó cinco dias que tomó posesión el nuevo Ayuntamiento, avisaron al Alcalde, que los enfermos del Hospital estaban yertos de frío.

Y en efecto acudió el Alcalde acompañado de D. José Puget y D. José María Diaz y el cuadro que se les ofreció á la vista era harto significativo para que de je de narrarlo, siquiera no sea más que para corroborar cuanto expresé en mi última carta y para rebatir cuanto dice el Sr. Molina en la suya.

La sala del piso bajo, á la derecha, en lucida cuando se construyó el Hospital hace catorce años, rotos en su mayor parte los cristales de las ventanas y estabas con rendijas muy apropiadas para la ventilación, por que por algunas de ellas cabian dos dedos de la mano. Después de las arregló, el cristallero Ramírez, el albañil Antonio Alcaráz y el pintor Sr. Solana y D. Pio Wadosell que cedió los azulejos para el zócalo. Aquello estaba más negro que una cocina manchega, habia más grasa que en una almazara y más Chinichilla que en el penal de Cartagena.

Esto era lo grandes, cómodos, bien ventilados y aseados salones que dice el Sr. Molina, ó pocilgas, que diria cualquier mortal que tuviera menos conocimientos de lo que es higiene, menos dignidad y menos de todas esas cosas con que se engalana el médico, que tan grandísimo entusiasmo profesa á la cirugía (como es bien notorio).

Allí habia diez ó doce camas desventajadas, mugrientas y llenas de miseria; no estaban todas como las puertas cuando se entornan; la cabecera y los pies inclinados hacia el plano en que descansan los colchones; casi todos los balaustres rotos y rotos los pies y los hierros debajo de los gergones; los colchones se condimentaron cuando se inauguró el Hospital hacia ocho ó nueve años y desde entonces no se habían arreglado. Excuso decirle que no pudo aprovecharse de eso; pues ni siquiera dos arrobas de la malaísima borra que tenían y esta hubo que hervirla para matar tanto animalito como allí se albergaba. Dos ó tres camas tenían las dos sábanas, otras cuatro ó cinco solo tenían una cubierta vieja de percal para abajo y solo una colcha de pelon encima y algunas seis ó siete mantas hechas girones y peladas por el uso de tantos años. Las almohadas no tenían fundas y para los diez ó doce enfermos que allí habia, tenían debajo de las camas, (no habia mesas de noche) cuatro vasos urinarios.

Todo esto pueden atestiguarlo los dos enfermeros, la cocinera, el practicante D. Victor Martinez, la lavandera, (todos prestan un servicio en el Hospital) y el Sr. Molina si quisiera.

En esto es en donde dice el Sr. Molina que estaban los enfermos descansando en buenas, cómodas y limpias camas (que siempre sobraron por fortuna).

La cocina tambien estaba perfectamente surtida del menaje necesario, pues solo habia una olla, una cazuela y una sartén, ni mas ni menos; catorce quince platos desportillados y solo cinco ó seis tazas sin asa que indistintamente servian para dar caldo, para vino ó otro líquido que tuvieran que tomar los enfermos, por que vasos no habia siquiera uno; solo existia un pistero de hojalata que segun frase de un dependiente, era el decap de no de todos los muebles del Hospital, y otro